

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 05/08/2026 - 5:18:38 PM



Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O AL CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO](http://WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO) O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SUPERMERCADO BATUTA SANTA FE DE ANTIOQUIA S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 900678266-7  
Domicilio principal: SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-500866-12  
Fecha de matrícula: 27 de Noviembre de 2013  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 23 de Abril de 2026  
Grupo NIIF: GRUPO III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 10 05  
Municipio: SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: [supermercadobatuta1@gmail.com](mailto:supermercadobatuta1@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3148623835  
Teléfono comercial 2: 3146644420  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 05/08/2026 - 5:18:38 PM



Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 10 05  
Municipio: SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: supermercadobatuta1@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3148623835  
Teléfono para notificación 2: 3146644420  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SUPERMERCADO BATUTA SANTA FE DE ANTIOQUIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado de noviembre 13 de 2013 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2013, con el No.21719 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SUPERMERCADO BATUTA SANTA FE DE ANTIOQUIA S.A.S.

### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de víveres, abarrotes en general, licores, cigarrillo y bebidas en general. Además de artículos para el hogar.

La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio o contrato, aunque se dedicará principalmente a las actividades definidas en sus estatutos, o en su defecto, a las operaciones que constituyan su objeto social principal.

### CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 05/08/2026 - 5:18:38 PM



Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

|            |                  |         |            |
|------------|------------------|---------|------------|
| AUTORIZADO | \$100.000.000,00 | 100.000 | \$1.000,00 |
| SUSCRITO   | \$100.000.000,00 | 100.000 | \$1.000,00 |
| PAGADO     | \$100.000.000,00 | 100.000 | \$1.000,00 |

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

- Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
- Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
- Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.
- Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos.
- Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

Parágrafo: El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

#### **NOMBRAMIENTOS**

##### **REPRESENTANTES LEGALES**

| CARGO                | NOMBRE                        | IDENTIFICACION |
|----------------------|-------------------------------|----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL  | DIANA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ | C.C 32.102.990 |
| SUPLENTE DEL GERENTE | ALBA NURY LEZCANO LORA        | C.C 32.100.937 |

Por Documento Privado del 13 de noviembre de 2013, de la Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de noviembre de 2013, en el libro 9, bajo el número 21719

##### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                       | INSCRIPCION                   |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Acta del 09/03/2026 de Asamblea | 9959 del 17/03/2026 del L. IX |

##### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 05/08/2026 - 5:18:38 PM



Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 1011

Actividad secundaria código CIIU: 4711

Otras actividades código CIIU: 4719

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

|                      |                                               |
|----------------------|-----------------------------------------------|
| Nombre:              | SUPERMERCADO BATUTA SANTA FE DE ANTIOQUIA SAS |
| Matrícula No.:       | 21-559898-02                                  |
| Fecha de Matrícula:  | 27 de Noviembre de 2013                       |
| Ultimo año renovado: | 2026                                          |
| Categoría:           | Establecimiento-Principal                     |
| Dirección:           | Carrera 15 10 05                              |
| Municipio:           | SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA     |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA

Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$960.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4711

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 05/08/2026 - 5:18:38 PM



Recibo No.: 0030701788

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: olpgdmklAcQmagkd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
Vicepresidente de Registros